



Universidad de Huelva

Resolución del 22 de octubre de 2025, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 17 de septiembre de 2025 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Superior Doctor, con cargo a las Ayudas en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027. Proyecto EPIT1442023, cofinanciado por la Unión Europea, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, Fondos Europeos y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía. Título: "Catálisis Bimetálica con Metales Abundantes en la Tierra para Transformaciones Sostenibles (EARTH-CAT)".(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. ANTONIO J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOJA nº 246 de 20/12/2024), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2025, este Rectorado

HA RESUELTO:

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

- Videa Dubón, Hellen Skarleth

Huelva, 25 de octubre de 2025

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	70m+pjxXct0RnuYXI4cslA==	Fecha	21/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Enrique García Ramos		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/70m+pjxXct0RnuYXI4cslA==	Página	1/1
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	22/10/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cXIS0qzi5J/AvLsdwQEo0Dr8xUaJ2ujy	PÁGINA 1/1
			